

Arequipa, 17 de enero de 2022

Ref.: 0102/2022/1

**SEÑOR PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE AGRICULTURA DEL CONSEJO REGIONAL
ELMER LORENZO PINTO CÁCERES**

Presente.-

De nuestra respetuosa consideración:

Nos es grato dirigirnos a usted y saludarlo cordialmente desde el Movimiento Independiente Cívico Arequipa – MOINCA, asociación sin ánimo de lucro inscrita en registros públicos, conformado por ciudadanos voluntarios y representantes de diversas instituciones de la Sociedad Civil de Arequipa.

La Región Arequipa no puede quedar sin el Proyecto Majes Siguan II y perder 38,500 hectáreas con riego tecnificado (libre de problemas de terrenos). Generar la agroexportación y más de 200,000 puestos de trabajo de manera directa e indirecta.

Estamos solicitamos al Presidente del Consejo Regional, José Luis Hanco convoque a una sesión del Consejo Regional con la agenda de votación, si aprueba o no la Adenda 13 del Proyecto Majes Siguan II.

Son 4 años de paralización del Proyecto y ahora por la dejación de funciones de los Consejeros Regionales, el Concesionario ha presentado la caducidad del Contrato este 10 de enero de 2022, al no haberse reunido el Consejo para votar por la aprobación o desaprobarción de esta Adenda 13 y otras causales.

Le pedimos a usted Sr. Presidente y a los Consejeros Regionales de la Comisión de Agricultura, emitan a la mayor brevedad su dictamen o informe, para que el Presidente del Consejo Regional pueda convocar la sesión extraordinaria para votar por la Adenda 13.

Han tenido muchos años atrás para reunirse y no lo hicieron. Por las circunstancias actuales pedimos que esta comisión no dilate sus resultados y los ciudadanos conozcamos esas actas.

Consideramos como la opinión de los técnicos y especialistas, en que no corresponde ahora hacer ninguna revisión a la Adenda, ya que la misma, cuenta con la aprobación del Ministerio de Desarrollo Agrario, Ministerio de Economía y

Finanzas, PROINVERSION, Contraloría General de la República, AUTODEMA, supervisión especializada, consultores, ingenierías... y el apoyo del Congreso que promulgó una Ley para ampliar la garantía soberana de 104 millones de dólares, por solicitud y aprobación del Consejo Regional.

Por otro lado, este proyecto, va absolutamente ligado y vinculado al proyecto de la construcción de las hidroeléctricas de Lluta y Lluclla. Dos Centrales de Generación eléctrica que triplicarían la capacidad de Arequipa, que operarían con una capacidad instalada de > 550 MW, con una inversión que asciende a US\$ 750 Millones de Dólares en un periodo de 4 a 5 años. Que emplearía a 3,000 personas con trabajo directo e indirecto, 700 de los cuales, con personal de la zona.

La Concesionaria de generación eléctrica, manifiesta que se incumpliría el contrato con del Gobierno Regional, se produciría por tanto, otro Arbitraje Internacional con el GRA, que manifiestan ascendería a 310 millones de dólares. Otro gravísimo perjuicio para la región.

De producirse ello, también se perderían los ingresos al Gobierno Regional entre 8 y 9 millones de dólares anuales por tarifa de uso de agua, para la primera central y unos 14 millones de dólares anuales para la segunda central hidroeléctrica. Por concepto de Canon hidroenergético unos 6 millones por impuestos a la renta. Y se perderían también los ingresos para los Programas sociales de 2 millones de soles por año en la etapa de construcción y 1 millón soles anuales en la etapa de explotación para las poblaciones dentro del área de influencia directa.

Señor Presidente y miembros de la Comisión Agraria, escuchen las opiniones de los ciudadanos, Universidades, Colegios Profesionales, Gremios Empresariales y la Sociedad Civil que les demandamos cumplan su función a la mayor brevedad.

Cumplan sus funciones prometidas y juradas, normalicen el desarrollo y estabilidad que requiere y necesita Arequipa. Son servidores públicos, la historia y las instituciones les juzgarán por sus actos y desiciones.

Sin otro en particular, aprovecho la oportunidad para reiterarle mi distinguida consideración y aprecio personal.

Atentamente,



Jaime Lucioni Belaúnde
Presidente de MOINCA

CC.

MIEMBROS DE LA COMISIÓN DE AGRICULTURA:

HARBERT RAUL ZÚÑIGA HERRERA

EDDY MEDINA COLLADO

CONSEJEROS REGIONALES DEL GRA:

JOSÉ LUIS HANCCO MAMANI

HERLYN YSRAEL ZÚÑIGA YAÑEZ

SILVIO ADALBERTO ARIAS VILLA

MIGUEL GUZMÁN HINOJOSA

CRHISS DIAZ MONTOYA

GLORIA SALAS NUÑEZ

GOBERNADORA (E) DEL GRA

KIMMERLEE KEILY GUTIERREZ CANAHUIRE



MOINCA

MOVIMIENTO INDEPENDIENTE
CÍVICO AREQUIPA